

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Ídem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Los ferrocarriles secundarios

UN BUEN EJEMPLO

La Excma. Diputación de esta provincia, al ocurrir con cuantiosos recursos á la obra de los ferrocarriles, ha demostrado una alteza de miras muy propia de la cultura que distingue á los señores que constituyen la Corporación, y de paso ha dado á los pueblos que tienen interés en este avance del progreso, un buen ejemplo que imitar.

Desde que aquí empezamos á movernos con tan fausto motivo, contamos con que entre todos los pueblos levantaríamos la carga del 25 por 100 de la impuesta al Estado por la ley, siempre que nos ayudara en los ofrecimientos la Diputación provincial. Y he aquí que la Excelentísima Corporación, lejos de dejarse influir por la tacañería de nuestros municipios, yérguese con la apostura correspondiente á su ilustración, y ofrece sin discordancias, no solo toda la cantidad que nuestros regatões hacían gravitar conjuntamente sobre Ayuntamientos y Diputación, sino además especiales auxilios para subvencionar directamente á las empresas constructoras de las dos vías proyectadas. Es decir, que nuestra Diputación provincial, se hace responsable, no de la cantidad que presuponíamos, sino de su décuplo aproximadamente.

Esa actitud honra á la provincia, nos honra á todos, y no solamente nos honra, sino que también nos favorece en alto grado, así como la mezquindad pudiera causarnos gran perjuicio. Porque es indudable que el encogimiento en las ofertas y en asunto de tanta entidad, no diera en el mundo de los negocios la mejor idea de nuestro desahogo económico, y en tal concepto cuando nos pareciera que ayudábamos al desarrollo del pensamiento, á lo que en realidad le ayudaríamos sería á bien morir. Todos los sacrificios estarían justificados tratándose de tan vital asunto. Los pueblos que pudiendo tener ferrocarril le escatiman ayuda, no le merecen; y las consecuencias de este demérito no pueden ser más tristes ni más desagradables para el concepto de aquellos. Por esto, y porque yo altamente les estimo, me permito llamar su atención hacia la conveniencia de que rectifiquen, ya que están en tiempo oportuno para efectuarlo, á pesar de todos los plazos legales. Para dar dinero al Estado, siempre hay tiempo en España; y en último término, puede serle aquél ofrecido á la empresa constructora. Es necesario que todo el mundo pueda decir al fin con justicia, «A tal Diputación, tales pueblos», y no: «Esoos pueblos no merecen esa Diputación».

Y á mi juicio todos los del partido deben cooperar á esta magna empresa. Podrá haber diferencias en la cuantía de las ofertas, pero no puede haberla en la apreciación de la utilidad ó inutilidad del ferrocarril para estos ó los otros pueblos. Todos concurren á los mercados de esta villa y la del Barco, y á todos afecta la regeneración económica que aquí ha de operar el ferrocarril. Por de pronto nadie dudará de la mayor facilidad para la venta, desde el momento en que se facilite la exportación, tan dificultada hoy por los malos caminos. Y aunque no sean muchos los sobrantes de nuestra producción, la verdad es que no pasa un mercado sin que haya vendedores que tengan que cargar con sus mercancías de regreso para sus casas. Y esto acontece todas las semanas con los cereales, el ganado de todas clases, las pa-

tatas, legumbres etc., etc. ¿Ocurriría lo mismo si tuviéramos ferrocarril? Difícilmente, al menos en tan elevada proporción. Solo considerando este aspecto del problema—y todos los examinaríamos en estas columnas si hubiera de ello necesidad—se viene á deducir que aun los pueblos más distanciados de la línea férrea proyectada, obtendrían de ella buen provecho. Todos están, pues, repito, obligados moralmente á facilitar la construcción. Veremos si al cabo cumplen como buenos.

Marceliano Rivera.

Ghisporroteos.

La ilustre corporación que maneja los destinos de esta pobre población, está haciendo una porción de desatinos.

El presupuesto aprobado, según tengo yo entendido, carga el impuesto al salvado, cuando hoy está exceptuado y excluido.

También carga las galletas, las pastas y mantecadas en unas cuantas pesetas, y yo creo que esas tretas

son bobadas.

Porque eso de recargar el postre de esa manera, solo nos hará cambiar de postre y en su lugar comer pera.

Y si el postre no se afora, el *superavit* escénico, ningún concejal ignora, que se vá á quedar ahora muy anémico.

Por lo cual, de este argumento, cualquiera habrá deducido que no se verá el aumento, y el ilustre Ayuntamiento...

¡la ha metido!

SANSON CARRASCO.

De todo un poco.

¿Poco?... Pues bien; sea poco. Callemos, y pasemos como por ascuas sobre ese escuálido presupuesto de Festejos, que pobre, miserable como es, constituye una negación al sentido... práctico y á la caridad santa.

Callemos, digamos á lo más un poco... pero pensemos mucho, ¡mucho!... por que la materia se presta.

Pensemos en el mediano papel que se hace, proclamando, con presupuestos inverosímiles, la ruindad de un erario público.

Pensemos en el iluso alarde del *querer*, hecho por los que, conscientes, se revuelven entre la realidad del *no poder*...

Pensemos en lo inútil é injustificado de un sacrificio que se trueca en sarcasmo...

Pensemos en que durante el invierno se quitan ó se pueden quitar, muchos frios y muchas hambres con una cantidad arrancada al mentido divertirse de un pueblo...

¡Y pensemos, pero pensemos mucho y digamos muy poco, sobre el mañana que se avecina triste, más triste aun de lo que sería de suyo, por culpa de los que probablemente ni pensarán siquiera en *responsabilidades morales*...

Para cuando ese día llegue quedan aquellos emplazados.

¡Entonces comprenderán el *valor* indudable, la *riqueza* efectiva de esa *miseriúca* que ahora se tira por el suelo ó se deshace en humo...

**

Y puesto que dejamos *eso* por mal aliño, empleemos este *poco* en tema más grato, y echemos una ojeada sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios en la provincia, enviando de paso un sincero parabien á los diputados provinciales por su actitud en tan vital asunto.

No soy de los que por sistema censuran: Libre Dios de parecerme á los que por convención aplauden. No se crea, pues, que declino.

Reuniéndose los diputados en representación del pueblo; celebrando sesiones como la celebrada el 27 para reflejar los deseos y esperanzas de varias regiones; identificándose con el común progresivo sentir... así, así es como se hacen acreedores al aplauso de los pueblos, que con toda el alma se les debe negar cuando los partidos *no hablan* porque los labios de sus representantes *no se mueven*...

Y cuenta que tal vez ocurra esto muchas más veces que lo otro.

**

Sé que en Arenas ha cundido el entusiasmo por el ferrocarril, y de ello, en verdad, me felicito.

Hasta mi han llegado detalles realmente halagadores, del cariño con que se ha acogido la construcción de ese ferrocarril del Tietar, proyecto destinado á enriquecer una región desconocida casi, y tanto como desconocida rica...

Así es como me gusta ver á Arenas: despierto, vivo, mirando al porvenir lejano, al horizonte inmenso de los pueblos que laboran su suerte midiendo sus necesidades...

Y lo mismo que de la región, digo de sus dignos diputados, muy especialmente del señor Martín Bermudez.

Mejor que nadie sabe él lo mucho que allí se puede esperar del ferrocarril. En mejores condiciones que nadie está para interesarse por su consecución.

Siga en la misma plausible actitud en que hasta ahora se mantuvo, y piense que no le ha de regatear agradecimiento un partido que espera mucho de él.

**

Y ahora, para acabar mi «De todo un poco», dedicaré unas líneas á los dependientes de comercio de Avila.

Ya ha tiempo que tuve lugar de ocuparme varias veces sobre la idea que de formar una sociedad tienen, y ya entonces les animé á que á pesar del poco entusiasmo habido en las reuniones, no decayesen los iniciadores en la empresa, si ardua al parecer, sencilla siempre que á ella se vaya con solidaridad y compañerismo.

Consecuencia de las reuniones entonces celebradas, en la que mañana se ha de verificar se sentarán las bases, digámoslo así, *metálicas*, y leeráse el reglamento por que se ha de regir la futura sociedad de dependientes.

Es, pues, indispensable que á esta reunión se vaya con un poco más calor que á las otras si se quiere que algo práctico pueda salir de ella. Si así no lo hacen; si de esta reunión no resulta nada más positivo y quedan todavía en el aire las bases que se buscan, creo de buena fe que los dependientes deben contar el edifi-

cio caído, y en consecuencia desistir de toda idea de Sociedad.

Van siendo ya muchos los botones de muestra...

CHAMORRO

CRÓNICA MADRILEÑA

LOS VASCOS Y EL GOBIERNO

La intransigencia en que se ha colocado el ministro de Hacienda respecto á la prórroga solicitada por los alcoholeros para la aplicación del reglamento y su fuga á las playas de Biarritz cuando todavía se hallaban en Madrid los representantes de las provincias vascas buscando fórmulas para que el nuevo impuesto no alterase el régimen económico en ellas establecido, han de traer, probablemente, algún conflicto grave, no ya sobre la situación del Gobierno, si no que también al orden público con caracteres de cuidado.

No sé yo qué concepto tendrá el Sr. Osma de la finalidad del Estado en materia de tributación; pero al ver cómo se conduce con los elementos que piden un poco de equidad y un poco de justicia para los intereses colectivos, habrá que declarar que en nuestro país mientras escasean los verdaderos ministros de Hacienda abundan los arbitristas vulgares que solo miran el aumento de los ingresos en el Tesoro sin cuidarse gran cosa de lo que lastiman ó estorban el desarrollo de la riqueza nacional. Nada de medidas económicas trascendentales y de altos vuelos: nada que tienda á establecer la armonía entre las fuerzas productoras y las exigencias del fisco. Allí donde se manifiesta una industria con asomos de florecimiento, allí aparece de improviso la fatal iniciativa de un ministro de Hacienda, anulándola, empobreciéndola y determinando su ruina con excesivos gravámenes antes que llegue el suspirado apogeo.

Toda la gloria, todos los alardes de talento, la competencia, cifranlos nuestros economistas en la nivelación de los presupuestos, en que la cobranza acuse aumentos considerables, en que el *superavit* aparente crezca, bien que la riqueza nacional vaya en visible descenso, y que el *déficit* en las cajas del contribuyente se pronuncie en aterradoras proporciones.

Y no es eso, no debe ser eso. Un ministro de Hacienda, un Gobierno, no debe, no puede ser un mero administrador que únicamente se cuido de estrujar las fuerzas contributivas del país. Debe por el contrario, ser tutor celoso de la fortuna pública y proteger su crecimiento para que la exacción no ceda en daño positivo de los llamados en primer término á manejarla.

Cuando así se procediera, ni lucha ni resistencia estarían justificadas. Ni el Estado tendría que convertirse en fiscal odioso de los actos del industrial, ni el industrial, á su vez, trataría en caso alguno de mistificar la ley; ni el contrabandista tendría cebó bastante para aventurarse al riesgo de burlarla tomando el fraude por oficio de ganancias fabulosas.

De una administración suspicaz y recelosa, pronta á imponer penalidades y castigos, no resultará jamás otra cosa que unos administrados vivos é ingeniosos, dispuestos á nadar y á guardar la ropa; pero no á soltar buenamente cuanto coercitivamente se les exija. Resultará más: resultará que por haberse desatendido peticiones basadas en términos de equidad y justicia, el pensamiento del Sr. Osma, al plantearse sin la conveniente preparación, traerá

graves complicaciones y acarreará al Gobierno más de un grave conflicto de índole política, que aun dominado por el poder de los *maïser* perturbará la paz moral de los pueblos en su relaciones con el Estado.

El Mansanares.

Madrid 29-IX-04.

BUSCANDO EL CIELO

(CONCLUSIÓN)

La media de las once de la noche, daba el antiguo reloj de la abadía á punto que nuestros personajes empezaron su relato.

Sentóse el recién llegado ante el abad, en actitud de demandarle penitencia, y habló:

—En lo que me escuche Padre, verá un alma tímida, el recrato de un niño, huérfano, enfermo y pobre.....

El abad por la amorosa dulzura con que le hablara reconoció un corazón ingenuo y exclamó:

—Hable hermano y quiera Dios le sea mi persona de alguna utilidad.

.....

—Yo era muy niño, cuando marchó al Cielo un hermanito mío; todos lo sintieron mucho, si, pero... había subido al Cielo, y hasta mi madre, se rindió á la conformidad. Yo no supe entonces lo que me sucediera.

Pasó más tiempo; murió mi padre, mi pobre padre y nos resignamos, era muy bueno y estaba en el Cielo.....

De mi dueña en amores, las últimas palabras fueron en el Cielo, allí te espero y así habló mi madre al expirar.....

En el Cielo allí me esperan todos; allí esperan también mis ilusiones, mis venturas y mis dichas, si allí esperan; pero yo no voy, no llevo. Y todo marchó en noches de Luna intensa como la de ahora. Por eso cuando viene una noche como aquellas, vago en busca de ellos.

¿Qué hago en la tierra? sufrir; necesito á los míos y quiero llegar pronto á encontrarlos.

Al decir esto, levantóse de su descanso con rapidez y dijo al abad, tímidamente: ¿me respondeis?

—Hermano, el Cielo no le encontrareis andando, andando; al Cielo se llegó antes con la quietud, con la calma de lejos del mundo, teniendo sana la conciencia, dándose á Dios, disponiéndose á ir á El. Quédese en esta Santa Casa, buen hermano, y ganará el Cielo y será uno más á quien cariñosos nosotros amaremos.

No Padre, no; busco el Cielo, busco pronto el Cielo. Avanza la noche, se irá la Luna; no me detengo más. Siento irme sin noticias para mi guía.

Despidióse el viajero del Cielo.

El pesado portón de la abadía, volvió á girar, y repitió tristes ruidos que imitaron quejas, al rechinar de sus goznes y al correr de sus cerrojos.

El abad, retiróse; á sus labios, llegó una plegaria; la mandaba al Cielo, para bien del soñador que se alejaba en su busca.

Y este venerable abad, con su vieja Filosofía, su vieja Ciencia y sus muchos años, que le conquistaron el grave título de sabio entre sus pobres hermanos de religión, no sabe quién pueda ser aquel hombre misterioso é incomprendible y le ha dado en llamar aparecido y soñador de lo ultraterreno.

Al siguiente día y en el refectorio, refirió á sus hermanos el hecho y todos se santiguaron con unción é hicieron preguntas cuasi inquisitoriales; y muchos dudaron, y algunos siguen dudando todavía, pero mientras, los rezos de la comunidad, se han visto en aumento con una Oración triste que el abad ha escrito, y que parece al escucharla en los lánguidos anocheceritos otoñales, un cántico pavoroso, siniestro, que elevan á la altura estos monjes de oscuros hábitos, de grandes tonsuras, y de lenguas y argentadas barbas, y que es una petición de gracia, para el aparecido, al igual de la que el abad, hizo en la noche de la aparición del viajero soñador y aventurero enamorado, del Cielo.

José Rincón y Lascano.

Madrid, Septiembre, 1904.

CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: Aereación de las habitaciones.—Opiniones autorizadas.—Hasta los tuberculosos.—Diversos sistemas.

Es asunto descartado en materia de higiene la conveniencia de aerear nuestras habitaciones lo mismo de día que de noche, y esto ha hecho á muchos profanos formular la siguiente pregunta:

¿Cómo hay que dormir, con la ventana abierta ó cerrada? ó esta otra:

¿Qué sistema es el mejor, el de la ventana medio abierta ó el de la ventana abierta del todo y oculta con una cortina, para evitar la entrada directa del aire nocturno?

Nosotros somos enemigos de las ventanas abiertas y obstruidas con una cortina, así como de los cristales con agujeros cónicos, y rompemos lanzas por la aereación directa, por lo que estamos de acuerdo con varias celebridades médicas.

El profesor Delive, presidente del comité de higiene y decano de la facultad de Medicina de París, es partidario de la aereación y dice: «Es muy bueno dejar la ventana abierta por la noche, aun durante el invierno; no hay peligro en ello á condición de no estar destapado y evitar las corrientes de aire.»

El doctor Brouardel se expresa de esta manera: «Si, en tésis general, es excelente bajo todos los puntos de vista dormir con la ventana abierta á condición de que el aire no vaya directamente de las ventanas á la nariz y la boca. Es una gran cosa cuando el individuo está acostumbrado desde la infancia.»

«Las personas de edad deben sufrir un periodo de aclimatación, durante el cual pueden sobrevenir, no bronquitis ni catarros, sino algunos ligeros accidentes intestinales, como los producidos por las purgas.»

«Hay que especificar también que la ventaja de la ventana abierta solo se obtiene cuando ésta dá á un sitio favorable y no sobre un patio donde haya detricus, ó á una carretera muy frecuentada por vehículos que levanten grandes nubes de polvo. «En invierno hay que tomar algunas precauciones. Pero repito, en toda estación se debe procurar á los pulmones la cantidad necesaria de aire puro.»

¿Cuántas enfermedades se evitarían con este sistema, sobre todo cuando varias personas duermen en una misma habitación!

También Dienlafoy es partidario de la ventana abierta durante la noche, y hace esta pregunta á los incrédulos:

¿Cómo puede ser perjudicial el aire á una persona sana, cuando se emplea como principal agente en la curación de los tísicos?

«Estos, indispensablemente, tienen que renovar con frecuencia el aire, y por consiguiente no deben dormir jamás en una habitación cuya ventana esté completamente cerrada. La única precaución que se debe tomar es que la ventana esté bien orientada al exterior y que de él no se reciba directamente el aire.»

«En suma al tísico le es tan necesaria la cura de aire como la de alimentación, y forma parte integrante de su higiene.»

Los doctores Berthelot, Blanchard y Corail, son de la misma opinión.

Para terminar citaré la del eminente higienista Dr. Bordás.

Este eminente práctico trata el asunto en sus partes más interesantes.

Comienza diciendo, que primero se deben eliminar las impurezas que se acumulan en las alcobas. «Hay que renovar esta atmósfera—dice,—pues no se debe dormir en un aire ya respirado.»

«De los procedimientos de aereación solo dos creo prácticos: el primero, usado ya en cuarteles, consiste en adaptar en las ventanas dos cristales paralelos, abierto el uno en la parte superior y el otro en la inferior de manera que el aire pueda circular entre los dos.»

«Los americanos descartando la belleza, colocan en lo alto de la ventana, una placa de cobre con agujeritos. El aire no penetra en la habitación, si no caliente al atravesar los agujeros practicados en el metal.»

«Estos dos medios, aunque imperfectos, son

los únicos que permiten sanear las habitaciones donde nos acostamos.»

Al decir esto el doctor Bordas no había tenido en cuenta el procedimiento de los cristales agujereados, que es una invención reconocida como la mejor y más práctica y que permite una aereación permanente.

Dr. Traveller.

NOTICIAS

Hoy dará principio en la iglesia del Convento de Santo Tomás un solemne novenario dedicado á Nuestra Señora del Rosario.

La función principal será mañana á las diez, estando encargado de la oración sagrada el R. P. Fr. Norberto del Prado.

Por la tarde, y como en años anteriores saldrá una procesión que recorrerá las calles de costumbre.

En la casa de comidas próxima al puente de la estación férrea, perteneciente á D. Mariano Mora, tenía éste recogido caritativamente, en una de sus dependencias, á Cecilio Galán, conocido por *Farana*, natural de Villatoro, como de cuarenta y tantos años, soltero, jornalero y sin domicilio fijo.

Ayer por la mañana, al ir la esposa del señor Mora á dar una taza de caldo á dicho sujeto lo encontró muerto.

El susto que se llevó la esposa del Sr. Mora fué tremendo, pues momentos antes le había servido al tío Jarana un vaso de agua con un azucarillo.

Parece ser que repetido individuo, se sintió ya indispueto el miércoles último.

A las tres de la tarde en el furgón del Ayuntamiento, fué conducido el cadaver al depósito del Cementerio.

Por la Dirección general de Aduanas se ha publicado un curso haciendo saber que los almacenistas de alcoholes, por mayor y menor, no deben tributar por las existencias que tengan en almacén, siempre que sean de su propiedad.

X Si no quiere Ud. estar calvo use el Céfitro de Oriente Lillo.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.

Veáse el anuncio en 4.^a plana.

El día 3 del mes actual, saldrá á practicar la Santa Pastoral visita, nuestro Ilmo. Prelado.

Visitará los siguientes pueblos: Salobral, Niharra, Riofrío, Mironcillo, Sotalbo, Solosanco, Blacha, Narros del Puerto, Muñotello, Pradosegar, Villatoro, Poveda, Amavida, Muñana, Balbarda, La Torre, Santa María del Arroyo, Muñosancho y Padiernos.

Recordarán nuestros lectores que hace pocos días dábamos cuenta que al vecino de Navalperal de Pinares, Gregorio Alvarez, le habían sido robadas 1.000 pesetas, sin que se supiera quienes fueran los autores, según parte oficial.

Ahora resulta que no se las robaron, pues han sido halladas, por el dueño, al limpiar una habitación, envueltas en varios periódicos.

¿Cuántas cábalas se habrán hecho!

Mañana á las diez y media, tendrá lugar en el Seminario Conciliar, la solemne apertura del curso académico de 1904 á 1905, para cuyo acto hemos sido galantemente invitados por el señor Rector de dicho Centro, y Claustro de Profesores, á quienes agradecemos la atención que han tenido con nosotros.

X La ciática y el reumatismo articular se curan irremisiblemente con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, que en la Clínica abierta al público en las Aguas Oxigenadas del Retiro están logrando éxito realmente prodigioso.

Se remiten á provincias los aparatos inyectoros. Pídanse más detalles.—Directores de las Aguas Oxigenadas.—Retiro.—Madrid.

En el surexpreso de ayer salió para Madrid el ex ministro liberal D. Trinitario Ruiz Capdepón, con su hijo el ex fiscal del Supremo,

Sr. Ruiz Valarino, quien volverá dentro de unos días para regresar á la Corte con su distinguida familia que ha pasado entre nosotros la temporada de verano.

Hemos recibido atento B. L. M. en el que el director del Instituto, Sr. Monares, nos invita á asistir á la apertura del curso que tendrá lugar hoy, á las once de su mañana.

Quedamos muy reconocidos á la distinción de que hemos sido objeto.

Ha regresado de predicar de Dos Barrios (Toledo) el R. P. franciscano, Fr. José Moya.

Mañana se celebrará en la ermita de Sonsolés la llamada «ofrenda chica».

X URGENTE Á LAS SEÑORAS

Acaba de llegar á esta población, el acreditado comerciante de Madrid dueño del establecimiento titulado la «Segoviana,» sito en la plaza de Santa Cruz, número 7, con una grandiosa colección de abrigos de señora y niña modelos de París, así como una inmensa y nunca vista colección de telas de vestidos y terciopelos. Permanecerá en Avila solamente el sábado y domingo próximos, en el Hotel Jardín, donde exhibirá dichos géneros el sábado de diez á una y media y el domingo de nueve á once.

De su finca de Guterreo regresó ayer á Madrid la respetable señora viuda de D. Luis Silvela, acompañada de sus bellas hijas.

Se ha remitido á la superioridad el expediente de jubilación de D. Angel González, maestro de San Bartolomé de Béjar.

Ha sido concedido por la Junta á propuesta del señor Inspector de primera enseñanza un voto de gracias al señor maestro de San Bartolomé de Pinares, D. Esteban Sánchez.

Se ha autorizado al maestro de Casas del Puerto de Villatoro, para que establezca la enseñanza de adultos gratuita según lo tenía solicitado.

X LA FLOR DE CASTILLA

POSTRE DE HOY

Pasteles de carne.

Mañana: Turquesas.

El Casino Hijos del Trabajo, piensa establecer entre otras clases, las de primera enseñanza, dibujo lineal, dibujo de adorno, música y alguna más si se orillan algunas pequeñas dificultades que hay pendientes, entre las cuales está el deseo de ver si puede formarse una pequeña masa coral que tantos beneficios de cultura está reportando á otras provincias.

Es muy probable que dentro de breves días se abra la matrícula para esta clase de enseñanza, en el expresado centro.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestro amigo, de León, D. Marcos García Santos.

Se ha suspendido la subasta de bienes de propios del término de Hoyocaseru, anunciada en el «Boletín de Ventas» correspondiente al día 22 de Septiembre último.

El lunes próximo, darán principio en la Escuela Normal de Maestras, las clases del nuevo curso académico de 1904 á 1905.

X CREMA GRESPO DE ACEITE RICINO

Purgante seguro, benigno y el de mejores resultados.

Augusto es tan agradable que no solo se toma bien, sino que es una verdadera golosina. En la farmacia del autor, San Segundo 8, se vende á peseta el tarro. También se expenden en dosis de onza, para los mayores y media para niños á 50 y 25 céntimos.

ESCUELA MUNICIPAL DE ADULTOS

Desde el día 1.^o del corriente hasta el 20 del mismo, queda abierta la matrícula en la escuela sita en la Plaza del Rey Niño, 3, previa justificación de hallarse el aspirante revacunado.

Las horas de matrícula serán de nueve á doce y de dos á cinco los días laborables.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Exámenes de reválida.

LABORES

Sobresalientes; Srtas. Anita Garcia, Martina Alonso y Catalina Rodriguez.

Aprobadas; Srtas. María Nieves Rodríguez, Elisa Díaz, Francisca Gutierrez, Cecilia Garcia y Pilar Garcia.

COMPROBADO Á DIARIO

Quando han fracasado todos los medicamentos el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria.

Se celebró anoche con la Junta de Asociados para discutir y aprobar el proyecto de empréstito de dos millones quinientas mil pesetas.

Después de ligerísima discusión que careció de importancia, fueron aprobadas todas las bases del empréstito que se anunciará al público en breve.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 3.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo, por injurias, contra Jenara Jiménez. Abogados, Sres. Bragado y Muñoz.

Liedo. Canladria.



Madrid 30.

De política.

Linares á Valladolid.

En el expreso del Norte, esta noche saldrá para Valladolid el ministro de la Guerra, general Linares, donde se unirá al Rey, continuando su viaje por la línea de Ariza á Zaragoza, hasta Ricla, donde se celebran las maniobras militares.

La mayoría.

Llamados por el ministro de la Gobernación comienzan á llegar los diputados y senadores ministeriales, que serán en breve reunidos por el Sr. Maura para darles á conocer el plan parlamentario.

Sobre el descanso.—Fambres y cerillas.—¿Habrán toros?

Ayer tarde celebró sesión el Instituto de Reformas Sociales, presidida por D. Gumerindo Azcárate, ocupándose de las reclamaciones presentadas contra el reglamento del descanso dominical.

Después de larga discusión, el Instituto de reformas sociales, acordó autorizar la libre venta de fiambres, cerillas y periódicos no fechados en domingo.

También se permitirá venderlos á mujeres y niños mayores de 16 años.

El sábado volverán á reunirse, discutiéndose las reclamaciones presentadas contra la prohibición de las corridas de toros.

VARIAS NOTICIAS

La Lotería en Avila.

En el sorteo verificado hoy resultó premiado con 1.500 pesetas el núm. 2.589, vendido en Avila y Barcelona.

Los premios principales han correspondido, el primero al 6.447, vendido en La Unión (Cartagena) y Madrid; El segundo al 3.357, en Valladolid y Madrid; y el tercero al 18.223, en Briviesca y Barcelona.

¿Se casa el Rey?

Dail Express asegura que se halla conveni-

do el matrimonio del Rey D. Alfonso XIII con la princesa María Antonia de Mecklenburgo. Asegúrase que pronto se publicará oficialmente el proyectado enlace.

Dicho periódico asegura que el Rey irá en breve á Londres.

DESDE SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

El día de hoy.—Visitas del Rey.—En el círculo de obreros.

30, varias horas.

A las nueve próximamente salió el Rey de Palacio, dirigiéndose con su comitiva á visitar los Centros obreros y los principales monumentos arquitectónicos.

Al subir al *landau* fué aclamado y vitoreado por el numeroso público que llenaba la Plaza Episcopala.

En el Círculo de obreros, que visitó detenidamente D. Alfonso fué muy aplaudido por los socios de dicho centro que llenaban el salón teatro, por donde el Rey atravesó para ir á la exposición de cuadros y dibujos.

Los marqueses de Castellanos.

Desde el círculo de obreros dirigióse el Rey al palacio de los marqueses de Castellanos, desde cuyos balcones fueron arrojadas multitud de flores y palomas.

Asomado después á uno de ellos D. Alfonso, presencié el baile de las artesanas, y á continuación se despidió de los marqueses y subió al coche para ir á visitar el convento de San Esteban.

En los dominicos.—Federación obrera.—«Hijos del trabajo.»

Al llegar el Rey al convento de dominicos oyó aplausos y vitores y entró en el hermoso templo bajo palio que era llevado por los frailes dominicos del convento.

D. Alfonso y el Príncipe de Asturias oraron breve rato en el altar mayor y después de examinar con minuciosidad imágenes y reliquias, recorrieron todos los claustros del convento y los museos que allí existen.

En la Federación obrera ocupó el Rey el sillón presidencial, teniendo á su derecha al Príncipe de Asturias y á su izquierda al ministro de Instrucción pública.

El Presidente de la Federación dió, en nombre de ésta, la bienvenida á D. Alfonso, contestando por el Rey el ministro de Instrucción, diciendo, entre otras cosas, que el Rey se sentía orgulloso al llegar hasta la clase trabajadora, hasta los desvalidos, para conocer sus necesidades y poder remediarlas.

El ministro, al terminar su improvisación, fué muy aplaudido, como fué ovacionado don Alfonso al abandonar el local para dirigirse á la sociedad «Hijos del Trabajo».

Aquí se repitió lo mismo que en la Federación obrera, pero hubo todavía más entusiasmo.

En la Catedral.—A Zamora.—Para la noche.

A las once visitó el Rey las Catedrales Vieja y Nueva, admirando las preciosidades que encierran.

Sirviéronle de *cicerone* el Administrador Apostólico señor Barberá y el deán señor Repila.

El Príncipe de Asturias obtuvo varias instantáneas del atrio y del pórtico de la Catedral.

Después el Rey se marchó á palacio para prepararse á fin de emprender el viaje á Zamora.

A las doce en punto partió con dirección á Zamora, siendo S. M. objeto de entusiastas demostraciones de cariño al ser despedido en la estación por las autoridades, corporaciones y numeroso público de todas las clases de la sociedad.

La regia comitiva regresará á Salamanca esta noche.

Después que coma el Rey en su palacio, asistirá á la función regia en el teatro Bretón.—Santa María.

DE VALLADOLID

El incendio de Rioseco.—Un muerto.—Familia en la miseria.—Comerciantes arruinados.

Valladolid 30.

Recíbense detalles del horroroso incendio

ocurrido en Rioseco, aunque sigue ignorándose la causa á que haya podido obedecer.

A las cuatro de la mañana avisó el sereno la existencia del fuego y pronto grandes llamaradas invadían los soportales, deslumbrando á los vecinos de las casas incendiadas que dando gritos de terror se arrojaron desnudos á la calle.

Agravó el siniestro la circunstancia de haber en un almacén de frutos coloniales inmediato más de 300 arrobas de aceite y los escasos medios de que se disponía para la extinción del fuego.

Otra circunstancia contraria fué la escasez de agua, que traían varios vecinos desde el canal de Castilla en carros y cubas.

Los bomberos enviados desde Valladolid se portaron heroicamente.

La bomba de vapor que se llevó prestó muy útiles servicios.

A Rioseco acudieron numerosos vecinos de Tamariz, Villanueva, Valverde, Valdeneso, Palacios, Villabragima, Tordehumos y Villagarcía.

Las pérdidas son grandísimas.

Algunos dueños de los comercios incendiados quedan en la más completa ruina, por no tener asegurados sus establecimientos ó haberlos asegurado en mínima cantidad.

Se confirma que hallándose trabajando en la extinción del fuego, fué aplastado por los escombros un pobre obrero, llamado Marcelino Esteban.

La víctima deja mujer y cinco hijos en completo desamparo.

Uno de los hijos está gravemente enfermo.

Se trabaja en el descombramiento para encontrar el cadáver.—Vicent.

TELEGRAMAS

El Rey en Zamora.—Entusiasmo.—Gobernador militar herido.

Madrid 30, 11, n.

Dicen de Zamora que S. M. el Rey y Su Alteza el Príncipe de Asturias, han sido objeto de un recibimiento tan cariñoso como entusiasta.

Un gentío inmenso aclamó á D. Alfonso.

En el trayecto que recorrió la comitiva se han visto algunos arcos de triunfo de mucho gusto.

En la Catedral se cantó solemne *Te Deum*. Las calles que recorrió la regia comitiva quedaron alfombradas de flores.

La recepción en la Diputación ha resultado brillantísima.

El Rey ha visitado el cuartel de infantería y las obras del Instituto general y técnico en construcción.

Tal ha sido el gentío en las calles que ha dado lugar á muchos sustos y caídas, habiendo sufrido una de éstas el Gobernador militar de la plaza, general Rodríguez.—Almodóbar.

Francia y Marruecos.—Fin del Tratado.—Lo que se dá á España

Madrid 30 11, 50 n.

Se ha confirmado totalmente mi telegrama

de ayer sobre el Convenio franco-español, y hoy puedo telegrafiar la noticia de que se ha llegado al deseado fin.

Francia acepta en su mayoría las proposiciones de España, siendo doce las cláusulas de la negociación.

En primer lugar garantizase el *statu quo*, que solo será alterable cuando el Sultán no tenga su autoridad reconocida. Entonces Francia y España ejercerán su soberanía en los territorios que les corresponda.

Entre las principales concesiones del convenio, distinguese una, por la que se concede á España una zona de influencia que, á partir de la costa Norte, comprende varios miles de kilómetros, y se dirige de Este á Oeste, dejando libre la ciudad de Fez, y cuyos límites se encuentran próximos á las márgenes del rio Muluya (á 10 kilómetros de la frontera de Argelia) y del rio Sebú, que va de Sur á Este.

Desde la costa de Marruecos, mirando al interior, no se verán en el horizonte ni brumas que no correspondan á territorio que no esté bajo la influencia de España.—Almodóbar.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 30 de Septiembre de 1904

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo de 50 á 51 rs. fanega.
- Centeno, de 36 á 37.
- Cebada, de 32 á 33.
- Algarrobas, de 38 á 40.
- Harina 1.ª extra, á 20 reales arropa.
- Idem de 1.ª S. á 19'50
- Idem de 1.ª P. á 19.
- Salvados de 8'50 á 11 reales arropa según clase

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 29

Los compradores se muestran retraídos. Los precios del trigo flojos. Vendióse trigo de Peñafiel á 51'55 reales las 94 libras, y de Aranda de Duero y Salamanca á 51

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas que se pagaron á 52 reales.

Almoneda de muebles, cristal, loza y otros objetos, San Millán, 2, principal, de tres á cinco tarde.

El día 26 del corriente al anochecer desapareció una yegua cuyas señas son:

Pelo negro, de alzada la cuerda y seis dedos próximamente, hierro, estrellada, cola larga, de edad cerrada.

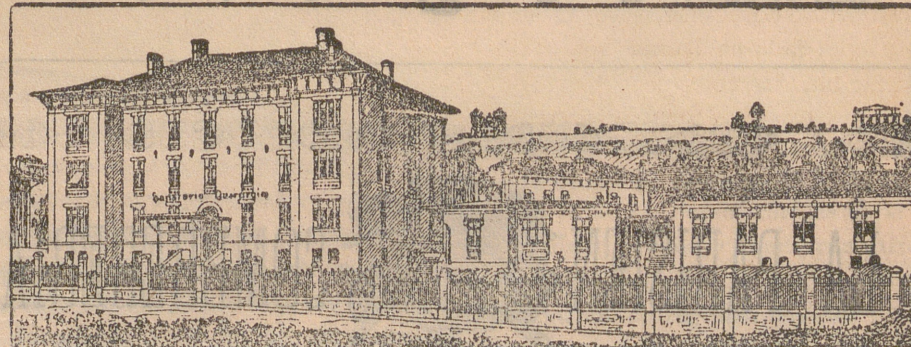
La persona que sepa su paradero puede avisar á su dueño D. Pedro López, vecino de San Pedro del Arroyo.

-2-3-

Centro de pianos de tecla y manubrio, de gran potencia y sonoridad. M. Velázquez, Castelar, 7, Avila.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que, la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

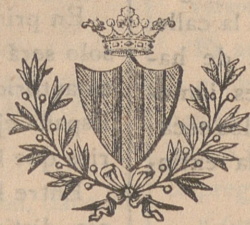
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por las ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA

AVILA—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO
es
POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención
por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo*, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

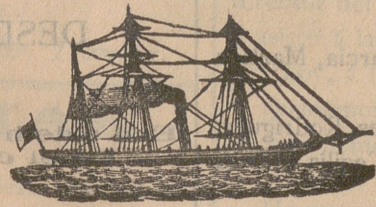
También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



VIAJES RAPIDOS Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

MALA REAL INGLESA

COMPañIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

ARTES GRAFICAS

PERFECCIÓN • RAPIDEZ • ECONOMÍA

Clichés de fotograbado y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

PRECIO DE LOS CLICHÉS

Fotograbado de línea, centímetro cuadrado...	0'05 pesetas.
» Mínimo.....	2 »
» de mancha (directo).....	0'06 »
» Mínimo.....	2'50 »
Siluetado.....	0'08 »
» Mínimo.....	3 »

Se responde de la calidad de los trabajos.

Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.

Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA

FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato: cloruro y sulfato de potasa: nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se aboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

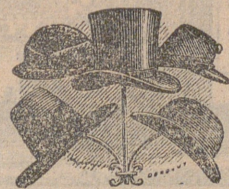
Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso agrícola.»

MIRANDA DE EBRO

Para pedidos, noticias, etc., Sebastián Fernández, D. á Duque de Alba, 6, Avila.

LA PARISIEN



SOMBRERERÍA

MARCELIANO SILVA

ZENDRERA, 10, ÁVILA

Grandes surtidos en Impers y Flexibles Españoles, Ingleses é Italianos.

Especialidad en Tejas, Bonetes, Solideos, Birretes y Gorras de todas clases.

También hay Gorras bordadas para empleados Civiles y Sociedades.

Económicamente se hacen composturas en Sombreros y á la medida.